

Como Monroe El corcho, para los corcheros

Están llegando continuamente a nosotros en estos días, mil rumores de toda especie relacionados con los movimientos de unos y otros alrededor del problema corchero español, y bueno será en estos momentos que hagamos un resumen de la verdadera situación, para que nuestros lectores puedan formar un claro juicio del asunto, sin dejarse deslumbrar por las propagandas, todas ellas tendenciosas, que en defensa de sus peculiarísimos intereses hace cada uno de los dos grupos que hoy luchan por imponer su dominio corchero al mundo.

Hace unos años, pocos, era una triste realidad la depreciación del corcho. Todos los que poseían bosques de alcornoques recuerdan esos tiempos en los cuales la saca del corcho consumía la mayor parte, cuando no todo el precio que en la venta se obtenía, y no era raro el caso del propietario que tuvo que poner dinero para que la explotación tuviese lugar.

Así vimos durante varios años, siendo el hoy llamado grupo Americano, compuesto de poderosísimas organizaciones financieras e industriales, el único comprador verdad de nuestros productos, que iba en su inmensa mayoría a ser transformado en las fábricas extranjeras, cruzando el mar y dando trabajo a obreros del otro continente.

En el año 1927, se inició una revaloración de corcho, y se empezó a notar una fuerte competencia en los mercados nacionales. Al comprador único, que prácticamente lo era América, sucedió el comprador en competencia, y rápidamente subieron y subieron los precios, viéndose solicitado el productor español como nunca lo había sido.

El milagro (que de tal muchos calificaron esta subida) se debía a la aparición en el mercado del grupo llamado Belga, pero dirigido y con capital español, que de un modo continuo elevaba los precios del corcho, siendo consecuencia de esa lucha el actual encarecimiento.

En realidad ningún hecho se había producido en los mercados de consumo que justificara la subida. De varios años antes, ya eran perfectamente conocidos y aplicados multitud de productos de todas clases, como aglomerados, papel, discos, etc., etc., que alcanzaban precios altísimos con el consiguiente lucro para sus fabricantes, lo que no impedía al comprador único, verdadero monopolizador del

mercado, pagar lo que quería por el corcho que de los bosques de España salía; pero siendo comprador único, no tenía el menor interés en pagar ni siquiera el verdadero precio por la primera materia.

Mientras, la industria corcho-taponera nacional, que venía arrastrando una vida lánguida, desaparecía casi totalmente. Sólo algunas fábricas sin importancia conservaron su independencia, en tanto que las de algún interés industrial pasaban a manos de uno u otro grupo. Con ello quedó descartada del juego la competencia nacional, y en esa situación se plantea el hondísimo problema, que todo aquel que mire con un poco de elevación apercibe.

La situación de lucha económica no puede durar. Es fatal la aproximación de los dos colosos que hoy se disputan el comercio del corcho en el mundo, y cuando llegue ese día, con la industria nacional destruida (pues el trabajo de las fábricas que antes fueron españolas y hoy están en manos extranjeras, es solo ficticio y trabajan con pérdida para disimular la crisis y evitar la intervención oficial) el productor español verá otra vez su producto despreciado y tendrá que dar por lo que quieran pagarle el riquísimo producto de los bosques conservados con tanto sacrificio de nuestros antecesores.

Sólo hay un remedio para esto: la unión de los propietarios corcheros. Hay que convencer a todos, a los negociantes, a los tímidos que por serlo son sus dóciles instrumentos, que el corcho es para los corcheros, para España que en tan grandes cantidades lo produce. Unidos los propietarios de alcornoques tienen fuerza para imponer la justicia de su causa a los más poderosos truts extranjeros.

Si quieren corcho tendrán que pagarlo, pero por su precio, sin aquellos mezuquinos e insuficientes que antes pagaba el comprador único que durante tantos años se ha ocupado sólo de su provecho.

Por eso, al tener conocimiento de la creación de la «Federación Española de Productores de Corcho», entidad que, si bien naciente, ya cuenta con cerca de 700 asociados, y que está dirigida por elementos prestigiosísimos, cuyo patriotismo y competencia no pueden ofrecer a nadie dudas, hemos tenido por primera vez en muchos años la sensación de que el problema del corcho va a poder resol-

verse de un modo completo.

Por el bien de los productores del corcho, por el bien de España, es preciso que la Federación no fracase. Sus elementos directivos han de vencer todas las dificultades que les salgan al paso, que no serán pocas, porque los orgullosos acaparadores del dócil mercado nacional no han de avenirse a reconocer que el corcho es para los corcheros y no faltará quien en sus maquinaciones los secunde, ya en nombre de un individualismo que ha de desaparecer totalmente, ya predicando la abstención completa y haciendo cábalas de las ventajas de la competencia, que creen fenómeno caído del Cielo, cuando es sólo consecuencia natural de una lucha industrial, que por no tener más ideales que los de la ganancia, desaparece tan pronto como esta pueda resentirse.

Contra todos éstos ha de luchar la Federación, animada por la altísima misión que ha de cumplir, impidiendo la ruina total de nuestra producción tan despreciada, tan abandonada, que mientras otros países que no tienen ni pueden tener corcho, como los Estados Unidos de América, elevan triplicando las tarifas de los productos elaborados del corcho, según ha aprobado ya el Congreso americano y dejan libre la entrada del corcho en planchas (para el que no han encontrado mosca del Mediterráneo), se deja aquí agonizar lentamente, entregándolo en manos de quienes quieren hacer de nuestro país una especie de colonia productora de primera materia, sin acordarse que desde hace unos años España, bien regida y gobernada, ha crecido mucho y ya puede decir, aunque a algunos pese, «España para los españoles».

Siga la Federación, pues, en su labor redentora. Y cuando haya tomado cuerpo potente ataque con decisión el problema, agrupe en su seno, por la fuerza si es preciso, a los tímidos; señale a los indecisos y a los traidores con el dedo; haga humillar la frente a los que han venido explotando en provecho propio la miseria de los verdaderos productores del corcho; robustezca la industria nacional, y cuando haya cumplido su programa, al que todos y cada uno han de colaborar con plena decisión y energía; cuando las fábricas españolas ocupen millares de obreros españoles; cuando los productos españoles inunden los mercados del mundo, en el corazón de muchas gentes sencillas se encenderá la antorcha de la

EN LA RUTA

La estación anual

Siempre, a la entrada del invierno, nuestra pobre humanidad siente más las inclemencias del tiempo. Después de larga temporada, acostumbrados ya al calor de las jornadas veraniegas de Extremadura, con la piel reseca y tostada, nos parecen más duros y grises los días primeros de la última temporada anual. Así estos días de Noviembre, en que el tedio parece que se impone, que comienza con días de recordaciones románticas, propias de un Espronceda en grado de desesperación o de un amante desdénado por su Desdémona imp'acable.

Pero queda un consuelo; el consuelo de que el tiempo, por su propia naturaleza, no es estático, sino que ti ne que transcurrir. Y a los días de celajes grises, de humedades que llegan al corazón después de traspasar la epidermis y llenar de amarguras el pensamiento, han de suceder otra vez los días risueños de la primavera y los asfixiantes del nuevo verano, en los que el deseo del botijo y el refresco, no da lugar a pensar en cosas tristes, como ahora ocurre, al enfrentarnos con el helado invierno.

Al llegar aquí, nos damos cuenta del error. Creíamos firmemente encontrarnos ya en vísperas casi de Nochebuena, después de los Santos y los Difuntos y el calendario nos indica la verdad; estamos en pleno mes de Julio, caluroso y veraniego.

¡Ya nos parecía a nosotros como cosa de locura oír el griterío de los vendedores de «rico helao» en las postrimerías del año!

FURIOSO TEMPORAL

La vía férrea se halla sumergida

Moscú, 2.—La Agencia Tass comunica que en diversas regiones del Extremo Oriente, en Nikolsk, un temporal de extraordinaria violencia ha causado grandes daños. La vía férrea está sumergida en numerosos puntos, así como superficies extensísimas sembrada de arroz.

Las aguas han arrastrado también varios puentes.

En las minas de Su Tchang están inundados muchos pozos.—Fabra.

gratitud para aquellos hombres animosos que constituyeron la Federación, y que no vacilaron en resistir a los cantos de sirena de la plutocracia universal, que olvida que el oro de la Bandera española está encuadrado con dos franjas de sangre.

X. X.

EN FOMENTO

El problema de los riegos de Levante

POR TELÉFONO

Madrid, 3 (5'55 t.)—Al ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce, visitaron esta mañana en su despacho oficial una comisión de alcaldes de los pueblos interesados en los riegos de la vega baja del Segura y de la Sociedad de Riegos del Levante, para pedirle que preste su apoyo a la resolución del expediente que tienen incoado para la utilización de los riegos del Levante y de las centrales eléctricas de Almadén, con arreglo a la fórmula presentada y aprobada por la Confederación Hidrológica del Segura.

El ministro encontró muy razonable la petición que se le hacía y prometió llevarla a uno de los primeros Consejos de Ministros que se celebren y someter el caso a la aprobación de sus compañeros.—Mencheta.

PARA EL MES DE JULIO

Los precios establecidos por la Junta provincial de Abastos

He aquí los precios que han de regir para los artículos corrientes durante el presente mes en la capital, debiendo cargarse a los mismos el gasto de transporte en los pueblos donde no hay almacén:

- Arroz, kilo, 0'75 pesetas.
- Aceite, litro, 2.
- Azúcar blanquilla, kilo, 1'75.
- Idem terrón, 1'80.
- Bacalao, 1'40.
- Garbanzos, 1'20.
- Huevos, docena, 2.
- Judías, kilo, 1'20.
- Leche, litro, 0'70.
- Pan, kilo, 0'66.
- Patatas, 0'30.
- Tocino, 3'50.

Harina panadera de trigo nacional 67'50 los 100 kilos en fábrica.

Harina procedente de mezcla de trigo extranjero a 65'50 los 100 kilos en iguales condiciones que la anterior.

Se advierte a los tenedores de trigo la mayor observancia en los precios para la venta, no debiendo hacer operaciones sin someterse a los de tasa.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Información de Barcelona

POR TELÉFONO

La escuadra norteamericana

Madrid, 3 (6'55 t.)—Dicen de Barcelona que esta mañana zarpó de aquel puerto la escuadra norteamericana del Mediterráneo que se encontraba surta desde hace algunos días.

Consejo de guerra

En breve se reunirá en Barcelona un Consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar en causa seguida contra un teniente coronel del Arma de Infantería por supuesto delito de prevaricación.

Prácticas militares

Han salido para los pirineos catalanes, los batallones de Montaña de Barcelona, Estella y Reus y el primero de Artillería, para comenzar los ejercicios prácticos de verano.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

La política o la ciencia dineraria es una cosa que nos tiene vuelto el juicio a la mayoría de los mortales, que en materia de economía no sabemos otra cosa que trabajar en algo útil, con cuyo importe atender a nuestras necesidades.

Para contrarrestar la especulación de la peseta, se ha implantado el patrón oro.

El día que de manera definitiva se implante el patrón trabajo, veremos el margen que le queda a la ociosidad intermediaria, que tan maravillosa y opulentamente vive de la cotización.

El hallazgo del «Dornier número 16», con sus tripulantes, sanos y salvos, ha venido a relegar a un término muy secundario el trigémino.

Pero no así el teatro «Apolo», por el que se sigue suspirando.

Por esta vez, el gran público, al que todo se debe, se ha quedado con las ganas de conocer, en todos sus pormenores, el suicidio de un personaje.

¡Con lo pródigos que sabemos ser en detalles en esta clase de sucesos!

Y es que, «como no se puede hablar», el lector disimulará la cucandria de cierta Prensa.

Semana pedagógica

Círculo de Estudios Pedagógicos de Plasencia

Primer Congreso Pedagógico provincial

Aportaciones a las ponencias

(Continuación)

El débil o retrasado es capaz de aprender a leer y escribir y de una educación más elevada, siempre que se le dé en condiciones apropiadas a su grado de atraso. Su educación, que tendrá lugar en escuelas especiales, abarcará dos finalidades; atender a la corrección de la debilidad o anomalía y llevar a cabo su instrucción.

Limitándonos a estos tres tipos de anormales, ¿cómo organizar en nuestra provincia su protección y selección?

Son hoy día en España, como al principio decíamos, escasos los establecimientos dedicados a la educación de anormales, y por ser escasos, caros y poco asequibles a las familias de condición humilde, que son las que más los necesitan.

El Gobierno demuestra su interés por los anormales sosteniendo centros como los Colegios nacionales de sordomudos y ciegos, estableciendo reformatorios, tribunales tutelares para niños, sanatorios, colonias escolares y otras instituciones que tienden a proteger a los seres sociales que más sacrificios y ternuras merecen por su desgracia; pero estos esfuerzos no bastan a satisfacer la necesidad que de auxilio y protección tienen tantos niños desvalidos, ni llegan a todos los hogares que los necesitan. Sería conveniente que los organismos provinciales se dieran cuenta de que ellos son los llamados a proporcionar esta protección de que venimos hablando.

En nuestra provincia debiera la excelentísima Diputación aspirar a ejercer la iniciativa en tan noble cruzada; ella sostiene Hospitales, Hospicios Asilos, Manicomios, etc.: ¿por qué no crear un Establecimiento modelo, que pudiera titularse «Colegio provincial de anormales», con todas las dependencias necesarias (Hospital, Asilo, Escuela especial, Laboratorio, etc.) y personal especializado, para atender a la educación moral, física, intelectual o profesional de los anormales?

Con la ayuda del Estado, las aportaciones de los Municipios, los donativos de los particulares y una buena voluntad por parte de los

señores que componen la Diputación, el problema, que consideramos de importancia suma, sería fácil de resolver en un plazo prudencial de tiempo.

Iniciada y conseguida la protección de los anormales en la provincia, se impondría su selección.

Al efecto, una vez reconocida por el maestro de cualquier localidad la sospecha de retraso escolar en un niño o practicadas por él mismo y por el médico, en perfecta armonía y unión, las pruebas pedagógicas, psicológicas y médicas necesarias, se comunicaría por ambos profesionales la existencia del anormal, a la Inspección de 1.ª Enseñanza.

El inspector comprobaría con nuevos y más completos exámenes y pruebas la anomalía denunciada y recabaría, en vista de ello, de la Dirección del Colegio provincial, las gestiones necesarias para el diagnóstico definitivo, conforme al cual, el anormal sería destinado, según su clase, al hospital, al asilo o a la escuela. Los idiotas e imbeciles, seguirían en el colegio con carácter permanente; pero los retrasados, podrían salir de él cuando frecuentes exámenes practicados en el laboratorio anexo a la escuela, comprobaran que su educación estaba terminada.

Otro problema de nuestros tiempos, pero de solución más fácil que el de los anormales, es el que atañe a la protección de los supernormales o superdotados. Así como aquellos (infranormales) necesitan ser separados de la escuela ordinaria, en la que no podrían seguir la marcha de los demás, los supernormales, por el contrario, encuentran en ella el medio apropiado al desarrollo de sus facultades y aptitudes, que necesitan ser observadas con el mayor interés y constancia para no malograr las privilegiadas condiciones de que están dotados.

(Continuará)

Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bock
Todos los días Mariscos
Moret, 7. - Teléfono, 197
CACERES

Páginas selectas

La crianza o educación higiénica

Como resultado de estas consideraciones sobre los cuidados físicos, pueden deducirse las siguientes conclusiones: 1.ª La higiene interesa al pedagogo desde el punto de vista general de la educación, y al médico simplemente por la salud y las enfermedades. 2.ª En la práctica de los cuidados o asistencia corresponde al educador, en primer término, la profilaxia, y al médico, la terapia o curación. El educador y el médico escolar deben trabajar conjuntamente y aconsejarse mutuamente. El educador necesita, pues, poseer conocimientos higiénicos, y el médico escolar pedagógicos. La crianza es en la primera infancia el medio predominante de educación y es en lo esencial una educación de moderación, limpieza y endurecimiento. 4.ª La educación higiénica se dirige también en los alumnos mayores, a la voluntad, la atención y la comprensión. Alcanza a la disciplina y la instrucción y puede producir en pequeño el dominio de sí mismo, el ánimo y el valor. Ha de ser unida lo más posible a la disciplina y la instrucción para que el cuidado o crianza ajenos se convierta en cuidado o crianza de sí mismo. 5.ª La crianza ofrece numerosas ocasiones de observar las disposiciones y capacidades físicas y espirituales del alumno. 6.ª El sol del buen humor y de la alegría, bajo el cual se desarrolla al máximo la educación, ha de acompañar también a la crianza, desde sus comienzos, puesto que el niño pequeño comprende muy pronto el juego de los gestos de los que le crían.

(De W. A. Lay, en «Manual de Pedagogía», Madrid, 1925; pág. 62.)

MATERIAL PEDAGÓGICO

Trabajos manuales

La Casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, ha preparado, en excelentes condiciones económicas, una serie de cajas conteniendo elementos para los más variados e interesantes trabajos manuales. Hay en esa colección, materiales para labores con palillos, trabajos en marquetería, cestería, mosaico de pintura, bordado y decorado, estarcidos, modelado (con variedad de pastas, palillos, etc.)

Cada día se hace sentir más la necesidad de dar al trabajo manual una seria dirección pedagógica, y la colección Hijos de Santiago Rodríguez, viene a facilitarla grandemente.

¿Porqué se salvaron Franco y sus compañeros?

Días antes de su marcha recibieron unos paquetes de pasta alimenticia, de la que elabora don Gonzalo Plasencia, en Cañaverál, con la cual se nutrieron y conservaron sus fuerzas; y el barco inglés los pudo ver porque llevaban un carburo de potente luz marca Sequeira.

Estos productos se venden en Cañaverál. Probad y os convencereis.

Optica ZEIS

Cristales PUNKT-L-Uro PUNKTAL y UMBRAL

Personal especializado en el despacho de recetas por complicadas que sean.

Listas de precios a quien lo solicite.

Relojería de Alvarez
Moret, 14.-Cáceres

Telesforo Díaz y Muñoz

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17 - CACERES
Teléfono núm. 389 - Peñas, núm. 8. pral

LA SERRANA (S. A.)

PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno
Líneas con exclusividad de Perales a Ciudad-Rodrigo, Perales a Villanueva de la Sierra y Cañaverál (estación)

Magníficos coches para viajeros

Servicios de encargos en todas las líneas

HORARIO PARA LA LINEA CACERES-VALVERDE:

Salida de Cáceres a las cinco de la tarde.

Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.

Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 23

Higiene social

La vista de los escolares

El «Departamento de higiene visual» de las escuelas públicas de Detroit (Estados Unidos), recomienda las siguientes reglas para la conservación de la vista, en el «Detroit Educational Bulletin»:

1. No indicar al niño que se siente frente a una luz.
2. Sentar a todos los niños con visión defectuosa a la cabeza de la clase.
3. Tener en todo tiempo bien iluminada la sala de clases. Se deben utilizar cortinas para impedir el resplandor cuando el sol entre directamente en la sala, y aquéllas deben disponerse de modo que en otras ocasiones permitan que entre una luz abundante por la parte inferior de las ventanas.
4. Vigilar a los niños para observar los síntomas del cansancio visual, como dolor de cabeza, ojos enrojecidos o inflamados, visión confusa y párpados granulados.
5. No señalar lecciones escritas innecesariamente largas.
6. Observar frecuentemente aquellos niños que necesitan el uso de gafas e incitarlos a que las lleven.
7. Ver si todos los cristales llevados por los alumnos están limpios y son adecuados. Esto es importante, porque con lentes mal ajustados o fuera de foco, se

causa a la vista un esfuerzo innecesario.

El mismo Departamento recomienda que se enseñen a los niños las siguientes reglas sencillas de higiene visual:

1. Cuidar de vuestra vista; de ella depende vuestra seguridad y éxito.
2. La visión afecta a la posición del cuerpo y éste a la visión. Trabajar siempre en posición erecta.
3. Mantener el libro de 13 a 15 pulgadas de los ojos.
4. No colocaos nunca frente a la luz.
5. Conservar limpios los libros. Una página sucia es difícil de leer.
6. Descansar la vista frecuentemente.
7. Leer con una luz clara que venga de arriba o del hombro izquierdo.
8. Evitar los libros impresos confusamente, en tipos pequeños o en papel brillante.
9. Si os duelen los ojos, u os molesta ver las cosas con claridad, hacer que os examinen la vista.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

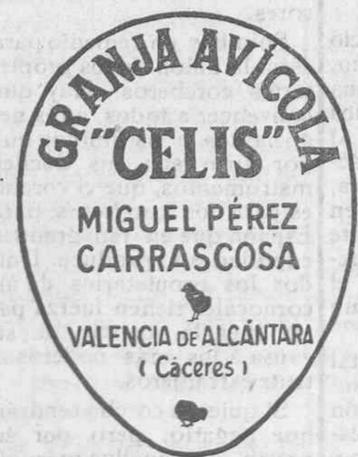
Café especialidad de la casa
Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Todos los días Helados

Alfonso XIII, 16. - Teléfono, 174

Se sirve a domicilio



ADQUIERA

razas ponedoras para renovar su

GALLINERO

LA

Granja Celis

DE

Valencia de Alcántara

Ofrece magníficas aves en plena producción y de pura raza

Castellana Negra o Prat Leonada

Garantizando su selección mediante el nidal registrado, y la edad de DOS AÑOS, por los estados de puesta e incubación llevados escrupulosamente al día. Cada ejemplar a QUINCE pesetas. Los registros de garantías a disposición del comprador.

Miguel Pérez Carrascosa

Valencia de Alcántara

(CACERES)

EL PATRON ORO

Contra la desvalorización de nuestra moneda

Eficaces medidas adoptadas por el Gobierno

El Gobierno ha examinado con la atención que merece la trascendencia de las propuestas y la categoría social de los proponentes, el dictamen redactado para estudiar la implantación del patrón oro.

Comparte muchos de los juicios que se emiten en dicho documento, disgrega sustancialmente de otros y echa en él de menos una fórmula precisa acerca del aspecto que en el problema es más medular y esencial.

El Gobierno ha meditado detenidamente sobre la candente cuestión del cambio y se juzga en el deber de hacer públicos su concepto y propósitos que le animan.

Ante todo, ha de ratificar su decisión de ir a la implantación del patrón oro en el momento que juzgue oportuno y en aquella forma que menos costosa resulte para la economía de la patria, y al propio tiempo reitera su ideal de hacer coincidir el retorno al patrón oro con la revalorización a ser posible integral de nuestra valuta, hoy sujeta a depreciación que a su juicio es injusta por excesiva.

Estima el Gobierno, como la comisión dictaminadora, que no conviene abandonar el cambio cuando se mantiene notoriamente por debajo del que corresponda, supuesto un determinado nivel de precio, y como estos días la peseta se cotiza con depreciación superior a la que justificarían nuestros precios, parece inexcusable intervenir en su defensa y así se viene haciendo, siendo firme la decisión del Gobierno, de adquirir todas cuantas pesetas se ofrezcan al cambio actual y las que se le aproximen, pues convenciéndose como está de que su valor intrínseco es mucho más alto y que ha de tardar poco tiempo en lograrlo, en las Bolsas, tales adquisiciones constituirán en definitiva saneado provecho para el Tesoro público.

No es posible por tanto, que una maquinación artificial pueda deprimir más la peseta; pero de todos modos, para contenerla si se intentare, el Gobierno se proveerá de los recursos precisos y en máxima cuantía, habiendo renovado ya el crédito que hace un año contrató con un sindicato bancario inglés y estudiado la apertura de nuevos créditos para los cuales ha recibido numerosas ofertas de distintos países.

Piensa el Gobierno, que uno de los factores que más decisivamente actúan sobre la actual desvalorización de nuestra peseta, es el marcado desnivel de nuestra balanza comercial y a corregirlo se propone acudir con diversas medidas, entre las que se destacan:

Primera. La organización de un Patronato nacional que fomente el consumo de los artículos nacionales en aquellos ramos de la producción en que el exotismo impone, por desgracia, simi-

lares extranjeros, no siempre mejores.

Este Patronato dependerá de la presidencia del Consejo de Ministros, se proveerá con fondos que le proveerá el de Turismo y estará integrado por representantes del Estado y de la producción española interesada, gozando de facultades amplísimas para inspeccionar, denunciar y sancionar abusos o infracciones que se cometan.

Segunda. La constitución de un Comité regulador de la importación, que extenderá sus funciones a todos aquellos ramos en los que la que actualmente se verifica pueda considerarse como excesiva e innecesaria.

Particularmente actuará este comité en la importación de la maquinaria e instrumentos de outillage que se emplean en las obras públicas controladas, subvencionadas o costeadas por el Estado, la provincia o el municipio, sometiendo a previa autorización y procurando llevar a su más alto grado el aprovechamiento del instrumental que ya existe en el país.

Tercera. La restricción de aquellas importaciones que sólo eventualmente puedan verificarse merced a una reducción extraordinaria de derechos arancelarios.

Cuarta. El estudio a determinadas producciones nacionales en la economía nacional, susceptibles de descompartimentar en cuantía apreciable ciertas importaciones, verbi gratia, el cultivo del tabaco, sobre el que dictará en breve un reglamento que aumente las facilidades vigentes; el del algodón, los del maíz y de los cereales en general, la producción de aves, huevos, etcétera, etcétera.

Quinta. La protección decidida del Estado para el establecimiento de la industria del automóvil en España.

Una vez más ha de recordar el Gobierno al país, que el nuevo arancel, llamado a regir desde 1.º de Octubre, se inspirará en un criterio de rebaja para numerosas partidas y de «statu quo» para la casi totalidad de los restantes, por lo que son completamente injustificados los contratos de compra de mercaderías extranjeras que, adelantándose a acon-

tecimientos que no han de realizarse, tratan de formalizar muchos importadores españoles.

Los que así procedan, sufrirán seguramente un perjuicio, pero además lo originan a la economía de la patria, empeorando el problema monetario en una de las épocas del año en que peor aspecto ofrece la balanza de Comercio española.

Preocupa también al Gobierno que lo ha estudiado con máxima atención, el problema del costo de la producción industrial española, que a todo evento ha de reducirse.

Los ministros correspondientes, desenvolviendo el criterio afirmado en la deliberación del Consejo, adoptarán aquellas medidas que parezcan convenientes para abaratarla cuando esto sea factible y en todo caso, para impedir encarecimientos indebidos.

El Gobierno ha acordado también, aunque a título provisional, controlar las nacionalizaciones de negocios o empresas extranjeras radicantes en España, exigiendo una previa autorización oficial para subordinar las conveniencias generales de nuestra economía, que aconsejan dichas nacionalizaciones, a las circunstancias de excepción porque atraviesa la moneda española.

Y con relación a este mismo aspecto, ha ratificado el pleno vigor de las disposiciones vigentes sobre operaciones de moneda y movimientos de capital, dispuestos a imponer las más duras sanciones a los Bancos y particulares que las desatiendan.

En las deliberaciones ministeriales, se han considerado los argumentos esgrimidos en pro y en contra del pago de los derechos de aduana en oro y sin perjuicio de aplicar en su día las medidas que propone la comisión dictaminadora, el Gobierno se ha decidido por el momento, a título meramente transitorio, restablecer el pago en plata con arreglo a la equivalencia oro de totalidad de los derechos arancelarios, suprimiendo por consiguiente la obligación de hacer efectiva una mitad de los mismos en moneda o divisas oro.

Particular atención consagró el Gobierno a la situa-

¡VEA USTED ESTOS PRECIOS!

Gramófonos DESDE SETENTA Y CINCO PESETAS A GRAMOLAS DEMILPESETAS. PORTATILES DECCAS, LEGITIMOS.

Discos VOZ DE SU AMO - ODEON - REGAL - PARLOPHON

Zarzuelas, recitados, tangos, flamenco, óperas, sardanas, bandas, orquestas, etc.

Fleta, Serós, Angelillo, Marcos Redondo, Gardel, Sagi-Barba, Cepero, Vallejo, Pena (hijo), Lázaro, Spaventa, Ortas, etc.

RELOJES LONGINES - OMEGAS - CYMAS - ROSKOPF - ZENIT

Optica. Lo mejor, cristales ZEISS. Gafas y lentes de todas clases. Se sirven rápidamente recetas de los señores oculistas.

Relojería EL CRONÓMETRO.-Alfonso XIII, 19.-Cáceres

ción presupuestaria del Estado, que a su juicio es de una definitiva y perfecta solvencia.

El superávit con que se liquidó el presupuesto ordinario del 1928, se conserva y consolida en el de 1929 e induce al Gobierno a ir suprimiendo poco a poco el presupuesto extraordinario por traspaso al ordinario de de las consignaciones que contiene, hasta el punto de que en 1930 sólo conservará aquél los servicios de Fomento, como ya se dijo.

El Gobierno tendrá especial cuidado en no acometer nuevas obras y servicios distintos de los previstos en los presupuestos vigentes y aprovechará todas las ocasiones propicias, como ya ha venido haciéndolo, para reducir los gastos públicos sin detrimento del interés nacional.

Asimismo rehuirá la concesión de nuevos avales, advirtiéndole al país que se exagera la importancia de los ya concedidos, cuyo montante oscila alrededor de seiscientos millones de pesetas, representativos, en su mayor parte, de responsabilidades remotísimas por la solvencia firme y acreditada del deudor avalado.

Por último, en cuanto a la deuda ferroviaria, el Gobierno ha conocido un primer anticipo de los proyectos que tiene avanzadísimos el ministro de Fomento y que con vigor retroactivo, desde comienzos del año actual, servirá para facilitar a la Caja ferroviaria, dotación autónoma para las cargas financieras derivadas de aquellas emisiones.

En el futuro, las de esta índole y las que aún pueda producir el presupuesto extraordinario, acusarán declive hasta su total cesación y por lo exiguo de su cuantía, así como por su aplicación, aunque el Gobierno haya de fijarse siempre en ellas y en las que acuerden otras Corporaciones públicas, para moderarlas y matizarlas a tenor de las exigencias monetarias de cada momento.

Y por último, el Gobierno ha acordado reorganizar los servicios de estadística económica, imprimiéndoles máxima rapidez y exactitud, a cuyo fin actuarán en ponencia los ministerios de Hacienda y Economía Nacional, que a su vez formarán otra con el de Fomento para la estructuración del comité regulador de las importaciones.

Aparte todas estas medidas, el Gobierno ha aportado otras que sería indiscreto hacer públicas, y del conjunto de todas espera un positivo y fructífero resultado en orden al saneamiento de la peseta y a la desaparición de la pasajera crisis que atraviesa la valuta nacional.

DESDE ALDEANUEVA DEL CAMINO

Necrología

El día 28 del pasado Junio, y en Cabrero, donde residió, ha dejado de existir, a los 77 años de edad, víctima de rápida y traidora dolencia, pero confortada con los auxilios espirituales, la venerable señora doña Florencia García López (que en paz descansa), viuda del maestro que fué de dicho pueblo, don Juan Rivera Solano.

Señora de acrisolada honradez y virtudes pocas comunes, se distinguió por sus sentimientos humanitarios, religiosos y educativos. Sus hijos son fiel reflejo del carácter y sentimientos que adornaban a la madre, lo que puede, en parte, mitigar el dolor que en estos momentos les aqueja, ya que Dios habrá premiado en la otra vida las virtudes que la adornaron en ésta.

La conducción de los restos mortales a su última morada, verificada el día 29, fué una imponente manifestación de duelo, no sólo del pueblo de su residencia, sino de sus limítrofes, Casas del Castañar, Valdastillas y algunos otros. Estas muestras de afecto (repetidas en Aldeanueva del Camino, en el domicilio de los señores de Rivera) y simpatía, nos reve-

lan el sentimiento que todas las clases sociales guardaban a sus familiares.

Dios haya hecho que al ser trasladada a la mansión eterna, se encuentre en el sitio que El reserva a los que como ella, cumplieron con los fines de acercarse al Creador.

Si en lo humano cabe lenitivo al dolor, sirvan estas líneas de bálsamo que les endulce las penas que en estos momentos aciagos, sufren todos sus deudos.

A sus hijos Heliadora, Isabel, Silvina, Adelaida y Gabriel Rivera García, nuestro querido amigo, el pésame más sincero por la pérdida del ser querido y que el Todopoderoso les conceda la resignación suficiente para sobrellevar, con la calma necesaria, las espinas punzantes del dolor.

D. E. P.

JULIO

Casa Jurado

Realiza todas sus existencias por dejar el negocio, el cual traspasaría en buenas condiciones. Informes, en su establecimiento.

Concepción, 1. Teléfono 192.

CACERES

FABRICA DE HIELO

DE

MAURICIO DURAN

BLOQUES DE VEINTE Y DOCE Y MEDIO KILOS

En breve Hielo Cristal fabricado especialmente para alimentación

SOLICITENSE PRECIOS

Avisos: Donoso Cortés, número 10, principal, y en la Pescadería de JAIME ZARAGOZA. Teléfono 192

DE BARCELONA

Directamente para la casa

«LA MUÑECA»

enviaron 1 000 juegos Mantelerías, en dibujos gran novedad, que expondrá en sus escaparates con los mayores descuentos.

Igualmente, en las mejores calidades y todos los anchos, recibió enorme surtido en Sábanas, que pondrá a la venta con grandes diferencias de precios. Para su convencimiento sólo detallaré uno de una de las infinitas clases que tenemos existentes:

Juego sábanas, riquísima retorta semi-hilo, para cama de matrimonio, a 15 pesetas

Juego sábanas, riquísima retorta semi-hilo, para cama camera, a 12'25 pesetas.

Guardapolvos para caballero

Americanas punto. Pantalones dril y tennis extenso surtido

Alfonso XIII, 2 Rosendo Caso Paneras Baja, 1

Nota.—Esta casa ha suprimido toda clase de muestras.

¡¡ LABRADORES !!

Asegurad vuestras cosechas en la importante

Compañía de seguros generales

PLUS ULTRA

Agente general para los partidos de Cáceres, Trujillo, Logrosán, Montánchez, Coria, Valencia de Alcántara, Garrovillas y Navalmoral de la Mata:

Francisco Quejido Carreras

CACERES

Agente general para Plasencia, Hoyos, Hervás y Jarandilla

Bonifacio Cano Aguilar

PLASENCIA

Del país vecino Información de Portugal

LISBOA, 3 (4'40 t.)

(POR TELEFONO)

Los presupuestos del Estado

En el Diario del Gobierno se han publicado los presupuestos generales del Estado para 1930, con un superávit inicial.

Entrega de credenciales

Esta tarde, a las cuatro y media, se ha celebrado en el Palacio presidencial de Belen, el acto de entregar sus cartas credenciales al presidente de la República, general Carmona, el nuevo ministro de Siam, asistiendo el Gobierno y los jefes de Protocolo. Entre el nuevo ministro y el general Carmona se cambiaron los acostumbrados discursos de saludo.

Después de la aparición del «Dornier»

Continúa toda la Prensa ocupándose extensamente de la aparición del hidro español «Dornier número 16», tripulado por Franco y sus compañeros.

Un periodista portugués, que se encuentra en Gibraltar, ha celebrado una entrevista con el comandante Burguete, piloto de un hidro que ha realizado trabajos de auxilio en las costas de Lisboa.

El comandante Burguete, le ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Traigo las mejores impresiones de Portugal, país encantador y hospitalario por excelencia. Hablando con usted, que representa al «Diario de Noticias», saludo por su mediación a todos mis colegas de la aviación portuguesa que me auxiliaron en mis trabajos de pesquisas como verdaderos hermanos. Estoy infinitamente agradecido al espíritu de abnegación de los aviadores de Portugal. Son competentes, son intrépidos y son generosos».

Fiesta de aeronáutica

En el Aero Club de esta capital ha quedado constituido el Comité organizador de la gran fiesta de aeronáutica, que se celebrará en breve. Con motivo de dicha fiesta se soltarán millares de globos, que llevarán los niños al campo de aviación.

La inspección de los espectáculos

Por el ministerio del Interior ha sido publicado un decreto creando la Inspección general de los espectáculos público, cuyo nombramiento hará el ministro.

La celebración de procesiones

Para evitar las dudas que se han suscitado entre las autoridades administrativas sobre la necesaria autorización para la celebración de procesiones religiosas y sobre los toques de las campanas de las iglesias después de la puesta del sol, el Gobierno ha hecho publicar un Decreto determinando que no se pongan trabas de ninguna clase a la celebración de procesiones, previa la participación a las autoridades competentes y que consienta que toquen las campanas de las iglesias a cualquier hora, siempre que se haga de modo que la duración de los toques de noche, se haga de un modo prudencial.

Escuadrilla de submarinos

Han entrado en el puerto siete submarinos italianos con el acarazado «Paccionali» pertenecientes a la escuadra que realiza prácticas en el Atlántico.

Ejercicios de Artillería

Comunican de Ventas Novas que han terminado los ejercicios de tiro de los regimientos de Artillería, a los que ha asistido el ministro de la Guerra, el gobernador militar de Lisboa y el director general del Arma.

Noticias de Oporto

Han dado comienzo en Oporto las sesiones de la «Semana médica portuguesa», concurriendo numerosos doctores de todo el país.

La Dirección de Aeronáutica

Ayer, a las dos de la tarde, tomó posesión de su cargo el nuevo director general de Aeronáutica, coronel don Eduardo Márques, asistiendo todo el personal de aviación. —Luso.

El Super

Whippet 1929

El coche más pequeño y más económico que se fabrica en América

ELEGANTE-VELOZ

Desarrolla en las pendientes la misma velocidad que en el llano

UNA PRUEBA : CONVENCE :

CONCESIONARIO PARA LA PROVINCIA DE CÁCERES

ANTONIO PLA ALVAREZ

GENERAL EZPONDA, 8-10.

TELÉFONO 227.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, la señorita María Fernández García, después de haber obtenido el título de profesora de corte y confección en la Escuela Internacional y Escuela del Hogar. Enhorabuena.

—De Salientes (León), don Claudio González Alvarez.

—De Salamanca, los jóvenes estudiantes don Antonio y don José Silva Alcántara, después de obtener brillantes calificaciones en las asignaturas de las carreras de Derecho, Ciencias y Medicina. Enhorabuena.

SALIERON:

Para Madrid, don Rafael Durán.

Javier

FOTÓGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados
ARTICULOS KODAK
Trabajos para aficionados

ALFONSO XIII, 12.

LAS REPARACIONES

En Londres se reunirá la próxima conferencia

Londres, 2.—El «Daily Telegraph», dice que el gobierno italiano ha enviado ya su contestación al Foreign Office, aceptando la proposición británica de que se reúna en Londres la Conferencia de los gobiernos interesados en la cuestión de las reparaciones.

Recibidas ya las respuestas favorables a la petición británica de los gobiernos de Berlín, Bruselas y Roma, se cree que el gobierno de París se mostrará complaciente y renunciará a su deseo de que esta reunión se celebre en un país neutral. — Fabra.

Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS.
General Ezponda, 14. 2.º Izqda. -CÁCERES

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Petra García Plaza, hija de Juan y Casilda. Caleros, número 5.

Rafael Expósito Luna, hijo de Victoriano y Rafaela. Santa Gertrudis Alta, número 5.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

María Gómez Macías, de veintisiete días; anemia fisiológica. Casa Cuna.

Julia Picón Tapia, de 58 años; carcinoma torácico. Puente San Francisco.

EN EL CANAL DE PANAMA

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

Se desprenden 25.000 metros cúbicos de tierra

Balboa, 2.—El desprendimiento de veinticinco mil metros cúbicos de tierra ocurrido ayer en el Canal de Panamá se produjo al sur de la costa llamada «Contractor Hill».

Esta es la primera vez que se produce en el Canal un importante desprendimiento de tierras y, aunque este no entorpece el tránsito de buques, otros desprendimientos que se prevén como inminentes en las proximidades de aquel lugar pudieran llegar a cerrar el paso de los buques. — Fabra.

EL TRIGO NACIONAL Molturación de 200 vagones

POR TELEFONO

Madrid, 3 (4'15 t.)—El ministro de Economía Nacional, señor conde de los Andes, ha ordenado la molturación de 200 vagones de trigo nacional, que han sido adquiridos por la Dirección de Abastos a los sindicatos trigueros de Palencia. — Mencheta.

Para el viernes está convocado sesión el Pleno

Entre los concejales del Ayuntamiento de Cáceres, se ha circulado la oportuna convocatoria para celebrar un pleno extraordinario pasado mañana, viernes, a las ocho de la tarde.

Los asuntos que se han de tratar son la posesión de los nuevos concejales propietarios señores Municio y Cejón; nombramientos de vocales para completar las Comisiones y dar cuenta de la circular del gobernador civil de la provincia, respecto a la ayuda económica que los Municipios deben prestar al turismo.

DE LA «GACETA»

Un talonario para las recetas de estupefacientes

POR TELEFONO

Madrid, 3 (4'22 t.)—En la «Gaceta de Madrid» de hoy, se publica un reglamento, por el cual se dispone sean anotadas en un talonario las recetas de los odontólogos, cuando éstas sean sobre productos estupefacientes. — Mencheta.

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias

Gran establecimiento Bañeario de Baños de Ledesma (Salamanca)

Aguas termales a 52 grados de temperatura, sulfurado-sódicas, muy radie-activas

ESPECIALISIMAS

Para la curación del reumatismo, gota, ciática, artritis, sífilis, luxaciones, fracturas, contracturas, heridas, úlceras, etc.

MUY INDICADAS

En los catarros nasales-faríngeos, de laringe y bronquiales y enfermedades crónicas de la piel

Inauguración del Gran Hotel

Construido con todas las exigencias de la higiene, agua corriente en todas las habitaciones, cuartos de baños, gran comedor, salón de fiestas, teatro, café, bar, telégrafo, ascensor eléctrico desde el hotel a las galerías de baños.

Dos nuevas y suntuosas galerías de baños, con cuartos de exudado en las mismas galerías y dotadas de todos los adelantos hidro-terápicos modernos, instalación completa de duchas, baños de asientos, inhalaciones, pulverizaciones, etc., etc., por la Casa Corcho e Hijos.

Independiente del gran hotel, pero en comunicación directa con las galerías de baños, existen habitaciones de 1.ª, 2.ª y 3.ª, confortables e higiénicas, asimismo existen también comedores y cocinas independientes.

Grandes facilidades para el viaje, en autobuses directos, saliendo uno a las cinco de la mañana, llegada de trenes, y otro a las cuatro de la tarde, de Plazuela de los Bando, haciendo el recorrido en 35 minutos.

Para informes dirigirse a su administrador en el Bañeario.

Médico director: Doctor don Luis Infante.

Temporada oficial desde el primero de Junio al 30 de Septiembre

NUEVO DIA Teléfono 175

«500 MODELOS»

de vestiditos para niñas

acabamos de recibir y todos a cual más bonitos. Tómese la molestia de visitarnos y estamos seguros de que comprará uno : : : para su nena : : :

LAS MODAS DE PARIS

ALFONSO XIII, NUMERO 12

Los aviadores rescatados Madrid prepara un brillante recibimiento a Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga

Llegarán mañana en el expreso de Algeciras. - Les acompañarán el comandante y oficialidad del «Eagle»

MADRID, 3 (5'45 t.)

(POR TELEFONO)

La estancia en Algeciras

Comunican de Algeciras que el banquete de anoche en el Hotel Reina Cristina, en honor de los aviadores del «Dornier número 16», fué un acontecimiento en aquella ciudad, pues se duplicó el número de comensales que se había calculado, y aun numerosas personas no pudieron concurrir por haberse agotado las tarjetas.

Después del banquete, que fué ofrecido por el alcalde de la ciudad a los aviadores y sus salvadores, los tripulantes del buque inglés «Eagle», tuvo lugar un animadísimo baile, al que concurrió la mejor sociedad de Algeciras y que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Los oficiales ingleses fueron objeto de constantes atenciones y distinciones.

Manifestaciones de Franco

El comandante Franco, ha hecho nuevas manifestaciones referentes a su salvamento por los marinos ingleses.

Dijo que tanto él como sus compañeros, nunca tuvieron el presentimiento de sucumbir. Según su frase, tienen los huesos duros de roer y además en todo momento abundó el optimismo y la energía, dos factores indispensables para sobreponerse a las mayores calamidades.

Desde los primeros momentos en que estuvieron a bordo del «Eagle», los marinos ingleses les trataron con distinción, amabilidad y simpatías, hasta el extremo que horas después ya les llamaban todos familiarmente por su patronímico.

Cuando se presentaron al comandante del portaaviones, Franco expresó su deseo de que se levantara una carta marina del lugar en que fué hallado el hidro, estimando que dicho documento era muy preciso, pues serviría para demostrar que sólo fueron vencidos por los elementos.

El comandante accedió a ello, e inmediatamente un cartógrafo de a bordo, auxiliado por los oficiales, levantó la carta, que fué firmada por el comandante y los aviadores para darla autenticidad, y a continuación el buque zarpó, no sin antes

lanzar por la radio la feliz noticia del encuentro y salvamento de los aviadores y el aparato.

Terminó el comandante Franco, manifestando sus deseos vehementes de volar sobre el «Eagle», no sólo porque siente añoranza de volver a surcar los aires, sino como prueba de amistad, consideración y respeto hacia los marinos ingleses, que tan caballerosamente se han comportado con ellos.

La felicitación del rey de España

El comandante del «Eagle», ha recibido un cablegrama remitido desde Londres por el rey don Alfonso, mostrando su contento por el hallazgo de los aviadores y felicitando a los marinos ingleses, y diciendo que considera como gran honor para Inglaterra, que un buque de su nacionalidad, tripulado por los bravos marinos de aquella nación, haya sido el que salvara a Franco y sus compañeros.

La salida para Madrid

Se ha decidido que esta noche, en el expreso, salgan para la Corte los aviadores Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Madariaga, a los que acompañarán el comandante del «Eagle» y cinco oficiales de dicho buque que designará el representante del Almirantazgo inglés de Gibraltar.

Preparativos en la Corte

Con toda actividad se están llevando a cabo los preparativos para recibir en esta Corte a los tripulantes del «Dornier número 16», que llegarán mañana en el expreso de Algeciras, a las nueve y diez minutos.

Serán recibidos en la estación de Atocha, por los ministros del Ejército y Marina y representantes del Aero Club, y todos los aviadores

Toda persona de buen gusto compra sus calzados en

LA BOTA DE ORO

por ser la casa que presenta las últimas creaciones de la temporada, siendo sus precios reducidos.

LA BOTA DE ORO

CENTRAL Alfonso XIII, 30

SUCURSAL Plaza Mayor, 35

CÁCERES

Línea de viajeros en automóvil Cáceres - Plasencia

HORARIO

Salida de Cáceres, cuatro de la tarde.
Llegada a Plasencia, seis y media ídem.
Salida de Plasencia, nueve de la mañana.
Llegada a Cáceres, once y media ídem.

La Empresa.

Información militar

Orden de la Plaza

Régimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Luis Martín de Eugenio Salazar.

Guardia: Alférez, don José Gutiérrez Camacho.

Imaginaria: Otro, don Manuel González Cáceres.

Vigilancia: Teniente, don Bernardo Pérez Muñoz.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.

Primera comida: Estofado, ensaladilla rusa, cerezas, vinos.

Segunda comida: Judías estofadas, pachanos fritos, vino.

Fábrica Electro-Harinera

«El Sol Nocturno», en Portaje, en plena producción, motor Crossley de 22 HP, dos piedras, instalación eléctrica completa, se vende o arrienda. Razón, don Eliseo Macías, Portaje.

EN CORDOBA

Los incendios de mieses

POR TELEFONO

Madrid, 3 (6'45 t.)—Una nutrida comisión de labradores de Córdoba y de distintos pueblos de aquella provincia, ha visitado esta mañana al gobernador civil de la misma, para pedir que se redoble la vigilancia en los campos, con el fin de poner término a los numerosos incendios intencionados que se vienen registrando frecuentemente en las eras.

El gobernador prometió dar las oportunas órdenes para terminar con el estado de alarma, que tiene preocupado a centenares de familias.—Mencheta.

PESCA

Se arrienda la pesca de la CHARCA DEL LUGAR, de Malpartida de Cáceres.

Para tratar, en dicho pueblo, con don Francisco Higuero Mogollón.

EL DECALOGO DE LA UNION PATRIOTICA

I

Abomino de toda política sectaria y partidista, porque quiero servir a mi Patria con amplitud de ideario e independencia personal, sin deber a ninguna influencia que represente favoritismo la justicia a que tengo derecho.

II

Mi fe y mi convicción ciudadana me hacen amar y practicar la Religión católica. freno de pasiones. fuente de enseñanzas ejemplares y lenitivo de dolores.

III

El respeto a la tradición gloriosa y el sentido de la realidad me inducen a ser defensor entusiasta de la Monarquía Constitucional, como el régimen más beneficioso para España.

IV

Amo la Patria grande y única, con una sola bandera y uniformidad de derechos, deberes y condición para todos los ciudadanos.

V

Deseo para mi país una Constitución que defina y coordine los poderes, atribuyendo a cada uno su soberanía, independencia y responsabilidad, y señale a los españoles sus deberes y derechos, con garantía de que no los pueda atropellar la audacia o la malicia.

VI

Aspiro a sentirme representando en un Parlamento único, donde todas las clases sociales, desde las más poderosas a las más humildes, con representación ponderada y claro origen, hagan oír su voz y pesar sus opiniones.

VII

Quiero que el Municipio y la provincia, componentes básicos de la Nación, tengan personalidad robusta y autonomía otorgada y garantizada por las leyes del Estado soberano.

VIII

Pido que las relaciones del capital y del trabajo, de la propiedad y del uso, se regulen por leyes justas y humanas, sin afanes rencorosos de reivindicaciones ni perturbadoras violencias.

IX

Prometo contribuir, en la medida de mis fuerzas, al generoso designio de que todo español, antes de que cumpla los once años, sepa leer y escribir, conozca a Dios y ame a su Patria.

X

Anhelo la paz exterior e interior y ofrezco mantener con mi conducta ciudadana, y con mi propia vida, si es menester, la independencia de España y su prestigio y concepto en el mundo, especialmente en las tierras donde el genio y el verbo de la raza engendraron pueblos que ansían vivir orgullosos de su noble estirpe.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS
Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana.
Mérida (correo), 14'45 ídem.
Salamanca (correo), 2'15 tarde.
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.
Portugal (correo), 10'56 ídem.
Lisboa (rápido), 1'20 mañana.

Mérida (mensajerías), 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.
Madrid (mixto directo), 6'15 ídem.
Mérida (mensajerías), 8'10 ídem.
Salamanca (correo), 1 tarde.
Mérida (correo), 3'15 ídem.
Madrid (correo), 9'15 noche.
Madrid (rápido), 11'15 ídem.

IMPORTANTE

Arriendo ESPACIOSO LOCAL, PROPIO PARA INDUSTRIA O ALMACEN-

Se vende MAQUINARIA Y UTENSILIOS NECESARIOS PARA MATANZAS.

SATURNINO CASARES CACERES

José Candela Magro CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Vida provincial

Brozas al día

Notas religiosas: En los Santos Mártires

Ayer por la mañana, a las once, se cantó un solemne funeral en esta iglesia parroquial y se dijeron varias misas, cultos que fueron aplicados por el eterno descanso del alma de quien en vida fué, don Miguel Florez de Lizaur.

Oficiaron el cura párroco de esta iglesia parroquial don Miguel Pedraza Higuero, el cura ecónomo de Santa María, don Camilo Sánchez-Llanos y los señores presbíteros don Carlos Barriga y don Juan López.

Asistieron todos los familiares más allegados del finado y numeroso público, que manifestó una vez más su pesar por el fallecimiento de tan bondadoso persona, cuyo aniversario de su muerte se conmemoró ayer.

No sabemos, por ahora, de más cultos que se hayan celebrado en esta parroquia. Mañana veremos a ver si hay más.

Teatro López: Abundancia, casi abundancia

Nuestro coliseo de la calle Padre Amado, convertido a la sazón en cinema por obra y gracia de ciertas conveniencias circunstanciales de la empresa, conveniencias que sin son fructíferas, aplaudimos que se tengan en cuenta, está haciendo una magnífica temporada ofreciendo programas que si bien son más o menos selectos, según las fechas, no por ello llegan a tocar en la vulgaridad, lo que tiene muy complacida a la afición.

Para esta noche se anuncia la proyección de una película «filmada» en Marruecos, cuyo título ignoramos. Mañana daremos detalles más precisos de esta proyección.

De complemento se pasará una bonita película cómica. La entrada será gratis.

Aniversario

Como en otro lugar de esta misma información consignamos, ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Cáceres, del señor don Miguel Flores de Lizaur y Ortiz Ladrón de Guevara y Ortiz, persona muy distinguida en esta villa, tanto por la buena familia a que pertenecía, como por las amistades que se había captado, gracias a su bondadoso carácter y a la rectitud con que obró en todos los actos de su vida.

Su muerte fué muy sentida en esta villa, como lo demostró el gran número de personas que expresó su

condolencia a la familia del finado.

Con tan triste motivo se han verificado diversas misas en la parroquia de los Santos Mártires.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a los familiares del finado y especialmente a sus hermanos.

Mundo conocido.—Una fiesta

El pasado domingo, en su tarde, se celebró una animada fiesta en el salón de baile del Círculo La Concordia, donde se bailó durante unas horas.

Asistieron a ella muchas personas de nuestra buena sociedad, recordando entre ellas a las señoras de Muñoz González, Rodríguez Ortiz, Ortiz Quilez, González Vinagre y Monte Iñigo (don Francisco); señoritas de Flores de Lizaur, Montes (Juana y Adela), Rodríguez Elviro (Teódula y Angelita), Corchado Domínguez (Paula y Teresa, Elviro Remedios (Pilar), Cid de Rivera (Pilar), Porras (Elisa), Navarro (Anita, Vicenta y Marina); y los señores de Chaparro, Morcillo (don Fernando), Muñoz González, Rodríguez Ortiz (don Ciriaco), Flores de Lizaur y Montemayor (don Angel), Gil de Martín (don Venancio), González Elviro (don Pedro), Domínguez Vicho (don Pedro), Espárrago (don Julián), Corchado (don Virgilio), Torres (don Herminio), Ortiz Barrante (don Miguel), Salvado Muro (don Manuel), Guerrero (don Juan), Elviro (don Francisco), Flores de Lizaur y Bonilla (don Manuel) y Montes Bravo.

La fiesta resultó lucida y deseamos que se repita.

EFEMEBE

2-VII-929.

Se arrienda principal bien saneado y situado, buenas vistas, Gómez Becerra, 9, (próximo a Cánovas). Razón, Concepción, 3.

Servicio rápido en automóvil Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana.
Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana.

	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid	45'00	30'00
Trujillo Madrid	35'00	25'00
MERCANCIAS		
Cáceres Madrid	2'50	5'00
Trujillo Madrid	2'50	5'00

Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de San Bernardo, 66.
Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan, 10.
Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Canalejas, 10.

El C-6 1929

CITROËN

el que a través del tiempo se impone triunfante por su calidad

Los millares de automóviles CITROËN que desde hace varios años circulan por España, prueban mejor que ningún otro razonamiento, que su indiscutible superioridad es una consecuencia de su calidad.

Concesionario exclusivo:

Félix Sánchez Alvarez

Valdegamas, núm. 34

PLASENCIA

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas.—1 toro, 2 ovejas y 8 corderos.

B. Hernández.—1 ternera, 1 cordero y 5 chivos.

C. Chapado.—1 ternera, 3 ovejas y 1 chivo.

M. Pacheco.—1 ternera y 5 corderos.

D. García.—1 novillo, 1 cordero y 2 chivos.

F. Alonso.—4 corderos.

M. Chacón.—6 ovejas y 12 chivos.

M. Chacón.—6 ovejas y 12 chivos.

A. Cortés.—1 oveja y 4 chivos.

M. Chapado.—6 ovejas.

A. Rufo.—4 corderos y 4 chivos.

M. Solana.—9 corderos.

M. Parra.—5 chivos.

Varios.—9 chivos.

(De inserción voluntaria).

LA CIRCULACION EN CACERES

Multas impuestas por la Alcaldía

El señor alcalde ha impuesto las multas que determina el vigente Reglamento sobre circulación urbana, a los conductores y propietarios de los siguientes vehículos, por las infracciones que se especifican:

Por falta de los documentos de circulación urbana y por carecer de silencioso, a los tres propietarios de coches a la estación, a los que se ha concedido un plazo hasta el día 15, para colocarse dentro de condiciones legales, advirtiéndoles tienen obligación de avisar a la Alcaldía con ocho días de antelación, la suspensión del servicio.

Por dejar abandonados los coches en la vía pública, a los propietarios de los coches CC-368, M-27.466 y CC-997.

Por circular en la Plaza Mayor en sentido contrario al dispuesto, al del coche CC-822.

Y por bajar por una pendiente en bicicleta, sin hacer uso de frenos, ocasionando un accidente, a don M. T. V.

PERDIDA

En la feria de Coria se ha extraviado un añojo, chorro verdugo (vulgo) vardino, ojo perdis, orejisano y sin hierro. Su dueño, Mariano Guervós, en Gata, abonará gastos y molestias.

LA CRISIS JAPONESA

El barón Tanaka presenta la dimisión del Gobierno

Tokio, 2.—El barón Tanaka estuvo ayer por la tarde en Palacio, presentando al emperador la dimisión del gobierno.

Con este motivo, ha sido llamado por el emperador el ex ministro del Interior, señor Hamaguchi.—Fabra.

El aval del Estado

La verdadera interpretación de la nota dada por el Gobierno

En el Gobierno civil, nos facilitaron esta mañana la siguiente nota con motivo de la interpretación hecha por algunos periódicos de la que publicó el Gobierno sobre el patrón oro:

«Algunos periódicos, al comentar la nota oficiosa del Gobierno relativa a las medidas que éste se propone tomar para la defensa del bajo valor con que infundadamente a su juicio, se viene cotizando la peseta, han interpretado con exagerado radicalismo la anunciada respecto al uso que en lo sucesivo ha de hacerse del aval del Estado para la emisión de valores que, si ciertamente es propósito del Gobierno restringir respecto a nuevas concesiones, no puede ser suprimirlo para las operaciones pendientes de emisión, que lo tienen ya concedido, genéricamente por el Real decreto-ley de 5 de Marzo del 26, como las Confederaciones hidrográficas,

salvo que en algún caso especial, y según determinen las circunstancias del momento, se pudiera acordar sustituirlo por la consignación expresa en el presupuesto extraordinario, de las sumas precisas en concepto de subvención, para dejar absolutamente garantizadas las operaciones que se realicen.

El caso de las confederaciones, citadas concepción que desarrollará rápidamente una gran riqueza de riegos y fuerzas transformables en industrias químicas y eléctricas, ofrece un porvenir espléndido cuyo solo aspecto tributario compensará al erario de los anticipos que haga y compromisos que contraiga por impulsarlo, mejorando notablemente la economía nacional, base fundamental con el signo de la balanza comercial aparte especulaciones que no pueden ser de influencia constante del valor de la peseta».

Sandalias y Zapatillas

Alpargatas y Calzados

(VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR)

EVARISTO MALAGA CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

LOS ARMAMENTOS NAVALES

Declaraciones del señor Stimson

Washington, 2.—El secretario de Estado señor Stimson, hablando de las futuras negociaciones sobre limitación de los armamentos navales, ha declarado que la doctrina de la paridad seguirá siendo la base principal de cuantas negociaciones se celebren con la participación de los Estados Unidos, por considerar que esta es la única base equitativa, justa y viable para abordar la cuestión, sin herir los intereses de las potencias.—Fabra.

Carpintería y Ebanistería

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

IMPOSICION DE MULTAS

Situación de las secretarías de Ayuntamientos

Por no remitir los datos que se interesaban respecto al estado de las secretarías de los Ayuntamientos de la provincia, por el gobernador civil se ha impuesto una multa de 25 pesetas a los alcaldes y secretarios de los pueblos siguientes:

Albalá, Aliseda, Barrado, Cadalso, Casas de Don Antonio, Casas de Millán, Eljas, Herguijuela, Hernández, Ibahernando, Madrigal de la Vera, Mata de Alcántara, Morcillo, Pesga (La), Santa Cruz de Paniagua, Segura de Toro, Talaveruela, Torviscoso, Torrecillas de la Tiesa, Torremocha y Villanueva de la Sierra.

Veraneo en Béjar

Se alquila casa amueblada capaz para ocho camas, con luz eléctrica, en finca muy bien situada en el monte, próxima al Castañar, con amplio terreno independiente. Tiene entrada para automóvil.

Informará: **VIUDA DE LUIS IZARD** (Salamanca) **BEJAR**

APARTADO DE CORREOS, NUM. 11

INGENUIDADES

Cuando el individuo tiene voluntad, convierte lo imposible en hacedero

Al empezar este trabajo, viene a mi mente el recuerdo de aquella pluma ática, inconfundible, del periodista levantino, Adolfo Claravana; el artículo de fondo de «La Lectura Popular», era siempre suyo en dicha católica publicación, y no era un artículo doctrinario, en el literal sentido de la palabra, ni era tampoco un artículo para los lectores documentados, penetrados en la liturgia de un ideal; era sencillamente un cuento, pero un cuento lleno de envidia filosófica para que lo leyera el pueblo; ese pueblo que por no traspasar los umbrales de una Universidad, ni haber penetrado en el recinto de ningún Instituto, sinó haberse limitado a escanciar en las copas del saber, libando tímidamente las primeras letras y uniéndolas para formar oraciones gramaticales bajo la dirección de aquellos mártires maestros, abandonados por el Estado a la voracidad insaciable de los caciques, que disponían de las arcas municipales para todo lo que les placía, menos para pagar a los encargados de la enseñanza, qué pueblo era el que podía con sus escasas condiciones culturales arribar a la serena playa de «La Lectura Popular» por el documentado cuento de Claravana, inimitable e inimitado a mi ver hasta la hora presente.

Yo a los diez años empecé a leerlos y continué mientras tuve a mi alcance el buen periódico de Orihuela; en la imprenta, los muchachos nos aprendíamos de memoria todos los cuentos que dicho periódico publicaba; además recuerdo que el culto escritor, excelente cronista manchego y director entonces de «La Voz de Valdepeñas», don Eusebio Vasco y Gallego y que tiene un Museo local inapreciable, nos asignó un premio de diez reales al que durante la quincena se aprendiera mejor el cuento, y una vez que conseguí el premio, llevé los diez reales a mi santa madre y como el cuento narraba, como siempre, había que proteger a los pobres, la que me dió el ser, para convertir el cuento en realidad, me hizo que los repartiera en cinco pobres que encontrara más pronto, encargo que fué ultimado con rapidez.

certero en los siete pecados capitales; las balas de su lógica aplastante caían perforando el corazón de la soberbia, el exórgo de la gula, la espina dorsal doblada de la pereza, la mirada inquisitiva de la avaricia, el riñón exánime de la lujuria, el cerebro altanero de la ira, la capa tímida y parda de la envidia y flagelaba esos pecados con paciencia de benedictino y con gesto de héroe, pero siempre valiéndose del cuento insinuante y placentero.

Ahora que odio, con máximo odio la gula, en su aspecto líquido, me acuerdo de aquellos ejemplares cueros y vienen a mi mente añoranzas gratas de la infancia, diluida entre cajetines, galeradas y componedores, artefactos útiles de la tipografía.

Para hacer una campaña en mayor o menor radio de acción, lo primero que se necesita es conocer, saber algo al menos de lo que se va a combatir; una mujer que no haya tenido jamás la suprema virtud de dar a luz no puede hablar jamás tampoco de los dolores santos, del martirio inefable del parto; un hombre que no haya sido presa del vicio del alcohol, no puede maldecirlo con la pasión sublime que lo maldecirá el que habiendo caído en sus desgarrradores laberintos lo conoce, y por conocerlo, lo desprecia; a un catedrático de matemáticas le está prohibido hablar de filosofía, como a éste de lenguas muertas y para hablar con autoridad suficiente, es preciso al menos documentarse en la realidad de la materia que trata. ¡El alcohol! ¿Pero qué es el alcohol al menos en su aspecto social? Con decir que da un gran contingente a nuestra población penal, diríamos bastante; pero hay, existen muchas tragedias íntimas, muchos hogares truncados, muchos hogares deshechos, muchas torturas

ocultas, que por ello no se ven, como se ve públicamente el fallo austero de una Sala cuando sanciona la delincuencia; pero es que estos fallos son algo así como el escaparate de un comercio, que se ve lo que está a la vista; la trastienda no se ve porque permanece oculta y ocultos, pues, están los estragos del alcohol.

Cierto es que la Humanidad necesita para el desenvolvimiento de su capacidad económica, que gran parte de la corteza terrestre que habita, se vincule en el desenvolvimiento de la vida, base de la producción alcohólica—la más sana por cierto—; pero es verdad también que la esencia industrial puede buscar nuevos rumbos, filantrópicos y humanitarios si cabe, a esa producción, y no arruinar esa riqueza pujante en nuestros país y en sus similares geológicos.

Latoso es meterse en disquisiciones demostrativas de esto que digo; hago, pues, lo que un novelista amigo mío, que es tan persuasivo, que nunca tienen desenlace propio sus encantadoras novelas; el desenlace lo deja que lo haga el lector a su capricho, y en realidad, con esto lleva mucho adelantado.

Mi misión es otra, es poner de relieve los estragos del alcohol—por algo me he convertido en abstemio contumaz—y ya otro día continuaré, no sin terminar haciendo un ruego pletórico de piedad a los que, por no haber caído en ese feo vicio, ridiculicen a aquellos que hayan tenido la desgracia de caer en el mismo y consideren al alcohólico como a un enfermo más, necesitado de cura, teniendo presente que la burla no es el mejor lenitivo para curarlos, sino el consejo amoroso, cristiano, aquel que supo fluir de los labios de Divino Maestro, cuando dijo: «Amaos los unos a los otros».

CAYETANO MOLINA
Miajadas, 2-VII-1929.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
y toda clase de materiales de construcciones
Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12
Fábrica y Almacén de Maderas: CALLETERA DE MEDELLÍN
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147 OFICINA, 46
CÁCERES

De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Cándido Polo, pesetas 3.961'05; 412'42; don Carlos López, 161'66; presidente de la Diputación, 740'25; don Vicente A. Salvadores, 246'75; don Vicente Navarro Reverter, 98'70; don Jaime Zaragoza, 320'77; don Lucio Domínguez, 236'88.

Don Remigio Rajal, 67'44; don Ildefonso Miguel, 211'54; don Adrián Fernández, pesetas 328'17; don Fernando Bello, 740'26, 242'89; señor administrador de la Prisión, 7.000; don Eloy Sánchez, 102'90, 2.128'22, 2.128'22, 7.238'60, 8.243'03, 102'90; señor jefe de Telégrafos, 715'58; don Basilio Carpintero, 1.000; señor jefe de Seguridad, 41'12.

Señor depositario de fondos provinciales, 98'70; don Adolfo Solano, 329; señor inspector provincial de Sanidad, 44'42; don Adolfo Solano, 740'25; señor jefe de Vigilancia, 115'15; señor administrador principal de Correos, 750'12.

Don Eduardo Carrasco, 1.010'33; don Eduardo Rodríguez, 4.514'40, 1.110'51, 1.372'74; don Isidoro Tapia, 53'30; don Julián González, 157'92; don Valentín F. Gutiérrez, 282.

Recaudación

Industrial, 238'08.
Utilidades, 831'50.
D. Reales, 22'34.
Rentas, 260'41.
Pagos, 2'71.
Patente autos, 26'40.
C. militares, 487'50.
D. conceptos, 318'82.
G. públicos, 201'04.
Operaciones, 4.678'05.
Municipales, 41'60.

MANOLO ALVAREZ

Automóviles

RENAULT

Exposición

de coches

Y venta de

Accesorios

Concepción, 5

CÁCERES

RUPIANOS desde 2.800 Ptas.

PIANOS desde 1.700 Ptas.

Detalles: Pianos Fabriciano, agente oficial de las más acreditadas marcas.

Salamanca Eras Carmelitas A. G.

La Exposición de Barcelona

En el Palacio Nacional puede admirarse el «Poema del Cid»

Cómo ha estado guardado el manuscrito.—Infinidad de personas le contemplan con interés

Aportación interesante para los amantes de las glorias patrias, es la del «Poema del Cid», que puede contemplarse en el Palacio Nacional de la Exposición.

Este códice, uno de los más venerados del Mundo, pertenece a los herederos del señor Pidal, y constituye una verdadera reliquia, capaz por sí sola de atraer al Palacio al público en masa.

El famoso manuscrito que copió Pedro Abad, recogiendo en él todo el sentimiento popular y heroico de la época, se hallaba guardado en unas cámaras acorazadas del Banco de España, en Madrid.

Para abrir dicha cámara fué necesaria la presencia de todos los herederos del señor Pidal, entre los cuales figura el marqués de Villaviciosa.

El preciado códice fué

traído a Barcelona por dicha personalidad y el señor Artífano, el mismo día que el manuscrito del duque de Medinaceli, sobre el Consulado de los mercaderes catalanes de Brujas.

Es un código poco conocido, pues el señor Pidal no permitía que nadie lo hojeara, y lo tenía encerrado en preciosa vitrina sujeto con una cadena de oro. Solamente, andando el tiempo, permitió que se sacasen autocopias del valioso documento.

Barcelona está de enhorabuena al poder examinar el preciado códice.

ILDEFONSO BOSCH.
Ingeniero industrial.

Barcelona y Julio, 1929.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10. CÁCERES

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CÁCERES

EL PLAN YOUNG

El Gobierno de Grecia protesta enérgicamente

Atenas 2.-Los diarios aprueban unánimemente la protesta enviada por el Gobierno griego a los de Londres, París y Roma, contra la aprobación del plan Young, que se considera perjudicial para el país.

El ministro de Negocios Extranjeros ha presentado a la Cámara un proyecto de ley, por el cual se autoriza-

rá al Gobierno para ratificar por decreto todos los convenios que se concierten con el extranjero, a condición de que sean aprobados por la Cámara antes del término de su vida legal.—Fabra,

PATETE

Almacén de vinos, jarabes y vermouth

Vinagre blanco superior, a 0'50 litro
VENTA DIARIA DE HIELO
MORET, 24

MARMOLES Y PIEDRAS

EL MEJOR TALLER DE CÁCERES Y SU PROVINCIA

Manuel Nieto Martín

MAQUINARIA MOVIDA POR ELECTROMOTOR

Se construye todo lo concerniente al ramo. Presupuestos y proyectos gratis de cuantos trabajos soliciten. Catálogos extraordinarios de Lápidas.

SAN PEDRO, NÚM. 7.—CÁCERES.—TELÉFONO: NÚM. 9.

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CÁCERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra
VENTAS A PLAZOS

VISITE LA JOYERIA POZAS
 PRECIOSOS OBJETOS PARA REGALOS
 Moret, 18 CACERES

"EL SANATORIO" Travesía de San Juan. Teléfono 17.
 Paneras Bajos. Teléfono 204.
CERVEZA EN BOCK «EL AGUILA»
 Aperitivos, refrescos; vinos de todas las marcas y los mejores del país. Los dos Bares más populares de Cáceres.

Un simpático homenaje

El comandante Franco, pilotando un hidro inglés, evolucionó sobre el "Eagle", Gibraltar y Algeciras

A las cuatro de la tarde salieron para Madrid los aviadores y marinos ingleses

MADRID, 3 (7'45 t.) (POR TELEFONO)

A las once de la mañana de hoy el comandante Franco, para cumplir su propósito de volar sobre el portaaviones «Eagle», como tributo de agradecimiento, se trasladó en automóvil desde Algeciras, con el mecánico Madariaga, a Gibraltar.

En la cubierta del «Eagle», estuvieron reconociendo el «Dornier», comprobando que las averías sufridas no tienen la importancia que en principio se atribuían.

Inmediatamente el comandante del buque hizo lanzar al agua un aparato, en cuyo puesto de mando se colocó el comandante Franco, acompañándole el jefe de aviación del buque inglés capitán Field y varios periodistas ingleses, portugueses y españoles.

En medio de una gran ovación tributada por los marineros y público que en la bahía se congregó, el hidro, conducido por Franco, se elevó majestuosamente y durante largo rato evolucionó sobre el portaaviones, que hizo sonar la sirena, sobre la plaza de Gibraltar y sobre Algeciras y su campo, constituyendo un magnífico vuelo, coronado por un amaraje perfecto, que puso de relieve la alta pericia de Franco. Este, al desembarcar, se mostró entusiasmado de las perfecciones del hidro inglés.

La salida para Madrid

A las tres de la tarde regresó Franco con Madariaga en automóvil a Gibraltar, trasladándose con las autoridades locales, sus compañeros y representaciones oficiales al muelle, donde momentos después atracó una motora inglesa conduciendo al comandante del «Eagle» y los cuatro oficiales que han de acompañarle a Madrid, entre los cuales van el capitán Field y el oficial que descubrió durante su guardia de noche a los aviadores.

El momento de desembarcar los oficiales ingleses fué emocionante; Franco abrazó al comandante y el público prorrumpió en vítores y ovaciones, a las que contestaron los marinos agitando las gorras.

Toda la comitiva se tras-

ladó a la estación férrea, donde los aviadores y oficiales ingleses, acompañados del ingeniero don Nicolás Franco y el hermano del mecánico Madariaga, ocuparon varios departamentos del expreso de Madrid, de las cuatro de la tarde, en el que emprendieron el viaje.

En el momento de arrancar el tren, los aviadores dieron vivas a Inglaterra y a la aviación y la banda de música del regimiento Extremadura interpretó el Himno Inglés, desbordándose el entusiasmo.

La esposa de Franco, después de despedir a su esposo, salió en automóvil para Sevilla, donde esperará a aquél, que irá tan pronto terminen los actos de Madrid, para visitar la Exposición. — Mencheta.

J. Roper

Médico-Oculista

Ofrece su clínica en esta capital, calle de Sergio Sánchez (antes Carniceros) n.º 5 y 7

EN INSTRUCCION PUBLICA

Un libro de asuntos histórico - sociales

POR TELEFONO

Madrid, 3 (5'50 t.)—Esta mañana han visitado al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, los señores conde de Gamazo y el académico señor Amezúa, para hacerle entrega de un ejemplar lujosamente editado de un libro sobre asuntos histórico-sociales, publicado recientemente por la Academia de Ciencias Históricas de Valladolid. — Mencheta.

FINAL DE UN CONGRESO

El mundial de Bibliotecas y Bibliografía

Venecia, 2.—El Congreso mundial de Bibliotecas y Bibliografía, reunido en la sala del Palacio Ducal, ha terminado sus trabajos ayer. — Fabra.

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA RAYOS X ELECTRICIDAD LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA

Lecturas orientadoras

Si quieres triunfar...

Cuando te encuentres ante cualquier grave problema, ante cualquier decisión importante, piensa primero. Pero una vez decidido a emprender un camino, no te detengas ni te arredres por nada ni ante nada, hasta lograr, hasta alcanzar lo que te hayas propuesto.

Si quieres conocer a los demás, si quieres saber lo que pueden ser, lo que son los demás, comienza por conocerte a tí mismo, por saber lo que vales, por saber lo que eres capaz de hacer, cosa que seguramente desconoces.

POR ENTRAR EN LA FINCA

El guarda le dispara un tiro y lo mata

POR TELEFONO

Madrid, 3 (5'40 t.)—Se reciben noticias de Toledo dando cuenta de un sangriento suceso, ocurrido en la finca denominada «Montalbeja», inmediata a aquella capital.

Durante la pasada noche penetró en referida finca, el joven Daniel López Gómez, individuo que se encontraba en completo estado de imbecilidad.

Al verle entrar el guarda, Doroteo González, tuvo sospechas de que fuese algún malhechor y le dió el alto; pero como Daniel no hiciese caso a la voz del guarda y continuase su marcha, éste le disparó la tercelora, hiriénole de gravedad.

El desventurado joven fué arrastrándose, después de herido, hasta la puerta de la finca y falleció en este sitio, cuando trataban de detenerle.

El guarda ha quedado a disposición de la autoridad judicial. — Mencheta.

De lo más saliente en España, como en el resto del mundo, podrá enterarse el que quiera, leyendo:

NUEVO DTA

ESTRADOS Y TOGAS

Audiencia Territorial

Para mañana no hay señalamientos en las salas de lo Civil y lo Criminal. En esta se ha suspendido la celebración de un juicio por estafa que estaba señalado para los días 4 y 5, procedente del Juzgado de Trujillo, a causa de no encontrarse en la ciudad los peritos caligráficos que habían de intervenir en las pruebas propuestas por la defensa.

Sentencias

Por la Audiencia Provincial se han dictado las siguientes sentencias:

—En causa del Juzgado de esta capital, contra Francisco Díaz Sánchez y Gregorio Berrocal Fernández, por hurto, condenándoles a dos años de reclusión.

—En causa del Juzgado de Hervás, contra Julián y Andrea Marcos Redondo, por infracción de la ley de Pesca, condenando al primero a dos meses y un día de arresto mayor, y a la segunda a 125 pesetas de multa.

—En causa del mismo Juzgado, contra Policarpo Sánchez Martín, por delito de lesiones, condenándole a un año de prisión y 130 pesetas de indemnización.

Y en causa del mismo Juzgado, por infracción de la ley de Pesca contra Eustaquio Sánchez Jiménez, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

Anoche hubo que practicarle una incisión en la encía

POR TELEFONO

Madrid, 3 (4'35 t.)—El marqués de Estella, apesar de permanecer toda la tarde de ayer en sus habitaciones particulares, no tuvo que hacer cama como han dicho algunos periódicos.

Por la noche le fué practicada una incisión en la encía, con motivo de aminorar el flemón, encontrándose ya muy mejorado.

Hoy por la mañana acudió a su despacho, donde recibió numerosas visitas. — Mencheta.

Asamblea Nacional

En el pleno de hoy se interpelló al ministro de Economía sobre la protección a las industrias

MADRID, 3 (7'55 t.) (POR TELEFONO)

En los pasillos

A las cuatro llegó esta tarde el marqués de Estella a la Asamblea Nacional, siendo saludado por numerosos asambleístas que le rodearon.

Díjoles que ayer hubo necesidad de sajarle una encía por motivo del flemón que padece y que el médico de cabecera, después de un análisis de la sangre, comprobó que la albúmina había aumentado en seis gramos, por lo que le había recomendado con insistencia que se sometiese a un escrupuloso plan alimenticio, como había prometido firmemente hacerlo.

Después comentó con varios asambleístas los incidentes del debate agropecuario de ayer.

La sesión de hoy

A las cuatro y veinte dió comienzo el tercer pleno, presidiendo el señor Yanguas. En el banco azul están el presidente y los ministros de Justicia, Economía, Marina, Hacienda e Instrucción.

EN EL RIO TAJO

Una joven ahogada

POR TELEFONO

Madrid, 3 (6'40 t.)—Comunican de Puebla de Montalbán, que ayer tarde pereció ahogada en el río Tajo la joven Isabel Cogolla.

Inmediatamente después de conocerse la desgracia en el pueblo, se personaron las autoridades en el lugar del suceso.

Los trabajos de extracción del cadáver fueron muy difíciles, debido a la violencia de la corriente en aquel lugar.

El suceso ha causado penosa impresión en aquel vecindario. — Mencheta.

BODA TRAGICA

Los novios e invitados caen por un barranco

Riga, 2.—Cerca de Venden (Livonia) ha volcado precipitándose al fondo de un barranco, un «autocar», que ocupaban unos novios y varios invitados a la boda.

A consecuencia del accidente hubo tres muertos y quince heridos, de los cuales cuatro se hallan en estado agónico. — Fabra.

DE CHILE

El Senado aprueba los acuerdos relativos a Tacna y Arica

Londres, 2.—Según despachos de Santiago de Chile, el Senado chileno ha aprobado ayer los acuerdos relativos a las provincias de Tacna y Arica. — Fabra.

EN ACCION DE GRACIA

Por el encuentro de los tripulantes del "Dornier"

POR TELEFONO

Madrid, 3 (6'55 t.)—Comunican de El Ferrol, que esta mañana, a las once, se celebró en aquella ciudad solemne Te Deum en acción de gracias por el encuentro y salvamento de los aviadores que tripulaban el aparato «Dornier número 16».

Asistieron a la ceremonia religiosa la madre, hermanos y familiares del comandante Franco, el Ayuntamiento en pleno, el capitán general del apostadero, el cónsul inglés, autoridades locales, personalidades y numeroso público, que llenó por completo el templo. — Mencheta.